	POLÍTICAS CORPORATIVAS		
	VERSIÓN 01	MAYO 2019	CODIGO D-PL-05

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PUBLICACIÓN WEB Y PARTES INTERESADAS

1. OBJETIVO:

Definir los lineamientos de seguridad de la información de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA para las actividades relacionadas con sus líneas de negocio y enmarcarlas en directrices Corporativas a través de la Alta dirección para proteger la Confidencialidad, Disponibilidad e Integridad de la información.

2. COMPROMISO:

La alta dirección aprueba esta política para ser difundida en la Cooperativa, en todas sus sucursales, líneas de negocio y partes interesadas, para su debida aplicación y cumplimiento. Además, se compromete a asignar los recursos necesarios para su implementación y su mejora continua o en cambios significativos en los procesos de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

3. ALCANCE:

La Política Corporativa de Seguridad de la información que incluye los activos de información descritos:


- **Infraestructura** (Redes, comunicaciones, enlaces, data center, nube).
- **Sistemas de información:** Software y aplicaciones que soportan las operaciones de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.
- **Información** (Transaccional, en movimiento, en reposo).
- **Servicios tercerizados** (proveedores de servicios de T.I.).
- **Personas** (empleados, consejo de administración, terceras partes).

4. CUMPLIMIENTO:

Esta política hace parte del gobierno corporativo y se determina de estricto cumplimiento del alcance y la estructura Organizacional, al igual que sus roles y responsabilidades definidas al interior de la COOPERATIVA.

5. GESTION DE LOS RIESGOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

En LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA se establece una Estructura de la Gestión de Riesgos de Seguridad y de la información, para lo cual la se ha adoptado la norma ISO 27005 Sistema de Gestión de los riesgos de seguridad de la información.

	POLÍTICAS CORPORATIVAS		
	VERSIÓN 01	MAYO 2019	CODIGO D-PL-05

6. MARCO NORMATIVO Y LEGAL:

Para el marco normativo que contempla estas políticas se enmarcan en las siguientes normas internacionales:

- Norma ISO 27001:2013, especifica los requisitos para establecer, mantener y mejorar un sistema de gestión de seguridad de la información dentro del contexto de la Empresa.
- NORMA ISO 27005, especifica la metodología para la gestión de los riesgos de seguridad de la información.
- COBIT 5: Objetivos de seguridad de la información y la tecnología relacionada, la cual provee un marco de trabajo integral que ayuda a las empresas a alcanzar sus objetivos para el gobierno y la gestión de las T.I Corporativas, además de crear valor a las T.I.

7. MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD RELACIONADAS:


Las políticas para el uso de la información y de los servicios de procesamiento se describen en el documento Manual de Políticas Relacionadas de Seguridad, y son aplicables a los empleados, contratistas y visitantes a las instalaciones de la COOPERATIVA.

Este manual se relaciona con otras políticas internas que direccionan las actividades propias de COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA y se cuenta entre otras con políticas de: Control de acceso, Clasificación (y manejo) de la información, Seguridad física y del entorno, Copias de respaldo, Transferencia de información, Protección contra códigos maliciosos, Gestión de vulnerabilidad técnica, Controles criptográficos, Seguridad de las redes y comunicaciones, Privacidad y protección de información de datos personales, Conexión remota, relaciones con los proveedores y políticas orientadas a los usuarios finales.

8. POLÍTICA DE SEGURIDAD CORPORATIVA

La alta dirección de COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA, considera la información como su activo estratégico para las operaciones del negocio, por lo tanto, se compromete a apoyar las actividades necesarias para protegerla con medidas de seguridad, aumentando la confianza de nuestras operaciones para los asociados, empleados, consejo de administración, el gobierno, la comunidad y las demás partes interesadas. Este compromiso incluye:

- Proteger la integridad de la información en sus procesos del negocio.
- Establecer mecanismos de disponibilidad de la información y los sistemas y servicios de tecnología de la información.
- Generar atributos de confidencialidad de la información en actividades, procesos y sedes de servicios.
- Generar capacidad de cumplimiento de los requisitos legales en materia de derechos de propiedad intelectual, privacidad y protección de la información de datos personales como lo exige en la legislación aplicable a COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

	POLÍTICAS CORPORATIVAS		
	VERSIÓN 01	MAYO 2019	CODIGO D-PL-05

La alta dirección de COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA, demuestra este compromiso con el apoyo y suministro de los recursos necesarios para el logro de los objetivos de seguridad de la información, con la aprobación y difusión de las políticas de seguridad de la información.

Las políticas y lineamientos contenidos en este documento se basan en los principios internacionalmente aceptados para seguridad de la información. Estos principios están incluidos en la norma internacional ISO 27001:2013 Sistema de gestión de seguridad de la información e ISO 27002 Código de práctica.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL